



GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE CONTROL URBANO

Oficio SEDUE-1536/2016
Expediente Administrativo No. TM-000212/2016
Asunto: Corrección de Número Oficial

AI C. REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA:
INMOBILIARIA COLINAS DEL VALLE S.A DE C.V
DOMICILIO: BATALLON DE SAN PATRICIO NO.109 BC-01
COLONIA: VALLE ORIENTE
SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L.
Presente. -

En Monterrey, Nuevo León, a los 24-veinticuatro días del mes de Mayo del año 2016-dos mil dieciséis.-----
VISTO; el expediente administrativo formado con motivo de la solicitud de fecha 17-dieciséis de Mayo de 2016-dos mil dieciséis, mediante el cual solicita Corrección del Número Oficial, respecto al inmueble ubicado en la calle COLINA BRILLANTE N°3214 COLONIA COLINAS DEL VALLE 2° SECTOR, de ésta Ciudad, identificado con el expediente catastral número 70) 72-017-090; la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, acuerda:

PRIMERO. Se informa que el Número Oficial que le corresponde al inmueble antes citado es el **3212 TRES MIL DOSCIENTOS DOCE**, de la calle **COLINA BRILLANTE**, en esta Ciudad, consecuentemente mediante este acuerdo se sustituye cualquier número oficial anterior que pudiera haber tenido el inmueble materia del presente trámite.

SEGUNDO. Lo anterior previo el pago de los derechos municipales correspondientes, que señala la ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León, en sus artículos 52 bis Fracción VIII, Y que corresponden a 2.5 cuotas de salario mínimo vigente en la entidad.

TERCERO. Se expide el presente a solicitud de parte interesada, en términos de lo ordenado por el artículo 358 fracción X, y 361, de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado, quedando a cargo del solicitante la autenticidad, validez, calidad, contenido, que contengan los documentos acompañados a este expediente administrativo, y con fundamento además en lo establecido por los artículos 149,150 y 151 del Reglamento para las Construcciones del municipio de Monterrey Nuevo León. Notifíquese, así lo acuerda y firma el C. Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio de Monterrey Nuevo León.-----

EL C. SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
LIC. LUIS HORACIO BORTONI VAZQUEZ

LIC. HECTOR FRANCISCO REYES LOPEZ,
DIRECTOR DE CONTROL URBANO



LO QUE NOTIFICO A USTED POR MEDIO DEL PRESENTE, QUE ENTREGUE A UNA PERSONA QUE DIJO LLAMARSE EN SU CARÁCTER DE Autuorach SIENDO LAS 9:40 HORAS DEL DIA 15 DEL MES Junio DEL AÑO 2016.

EL C. NOTIFICADOR
NOMBRE 72144
[Signature]

EL C. NOTIFICADO
NOMBRE Reg. Edith Jimenez Arriaga